



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15887
27 julio 1983
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

**CARTA DE FECHA 22 DE JULIO DE 1983, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Tengo el honor de hacer referencia a la carta del 18 de julio de 1983 que han dirigido a Vuestra Excelencia los Representantes Permanentes de la Jamahiriya Arabe Libia, la República Arabe Siria, la República Islámica del Irán y el Yemen Democrático, y que figura en el documento S/15872.

La carta mencionada, que se refiere a maniobras conjuntas de adiestramiento de fuerzas militares de los Estados Unidos y otras naciones del Oriente Medio, contiene tantas informaciones inexactas y tantas afirmaciones infundadas que mi Gobierno se ve obligado a aclarar a los miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el carácter y la finalidad de esas maniobras conjuntas.

Como se indica en los anuncios públicos conjuntos emitidos por los Gobiernos interesados con bastante antelación a las maniobras bilaterales que se tiene proyectado realizar, la finalidad de estas actividades es examinar y reforzar la capacidad defensiva de los participantes mediante ejercicios combinados de adiestramiento. Estos ejercicios son limitados en cuanto a su alcance y duración, y no afectan a ningún espacio territorial, aéreo o marítimo que sea objeto de controversia. Las fuerzas de los Estados Unidos participan por invitación de los Gobiernos huéspedes y partirán del lugar al término de las maniobras. Estas actividades están enteramente de acuerdo con el derecho internacional y con la Carta de las Naciones Unidas.

Las naciones que participan en estas actividades han tomado nota de la grave situación de inestabilidad en el litoral y zonas terrestres interiores del Océano Indico, que se caracteriza, entre otras cosas, por el actual conflicto militar en el Afganistán, en el Cuerno de Africa, en el Golfo Pérsico y en Kampuchea. No compete a los cuatro autores de la carta mencionada protestar contra el ejercicio por otros Estados de su derecho legítimo y soberano de defensa propia, pues sus Gobiernos han contribuido mucho a la inestabilidad de la región. Libia conspira contra la estabilidad de sus vecinos y ocupa parte del territorio nacional del Chad. Siria continúa ocupando gran parte del Líbano, pese al deseo del Gobierno del Líbano de que se retiren de su territorio todas las fuerzas extranjeras no

autorizadas. El Irán persigue implacablemente a sus minorías religiosas y sigue en guerra contra el Iraq en contravención de la Carta de las Naciones Unidas y de los llamamientos del Consejo de Seguridad para un cese de fuego y para que se realicen negociaciones. El Yemen Democrático, desde hace mucho tiempo, ha permitido instalaciones militares y navales a la Unión Soviética para efectuar operaciones en el Océano Indico. Las actividades de estos Gobiernos, Sr. Presidente, han contribuido a la inestabilidad de la región y obligado a que los Estados vecinos busquen la forma de reforzar su defensa.

Agradeceré mucho que Vuestra Excelencia disponga la distribución de esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Jeane J. KIRKPATRICK

[Firma manuscrita]